

PARTE II. sos y aun magnánimos; pero se abandonaba á los primeros impulsos, así para el bien como para el mal, y como era por naturaleza indolente y amigo de placeres, con facilidad entregaba el peso del gobierno á manos de otros, que, como ordinariamente acontece, pensaban mas en sus particulares intereses que en el bien público. La educacion que recibió en sus juveniles años, le libró de la supersticion característica de los españoles, y si hubiese vivido, hubiera podido contribuir mucho á mitigar los enormes abusos de la inquisicion; mas su muerte prematura le privó de la ocasion de compensar, con este solo acto benéfico, los muchos males que causó su gobierno.

Aquel suceso, que por lo improbable no pudo entrar de modo alguno en los cálculos de los políticos mas previsores, produjo general consternacion en todo el país. Los antiguos partidarios de D. Fernando, con Cisneros á la cabeza, veian con satisfaccion y confianza la perspectiva de que seria restablecido en la regencia; mas algunos, como Garcilaso de la Vega, cuya lealtad á su señor no habia podido resistir á la prueba del infortunio, miraban aquel acontecimiento con algun temor<sup>22</sup>; y otros, que desde el principio habian abrazado públicamente la causa de su rival, como el duque de Nájera, el marqués de Villena, y mas que todos D. Juan Manuel, creyendo que con semejante suceso su ruina seria segura, volvian sus pensamientos á Maximiliano, ó al rey de Portugal, ó á cualquier otro monarca que por sus vínculos con la real familia pudiera tener un motivo plausible para pedir parte en el gobierno. Los flamencos, secuaces de D. Felipe, se quedaron aterrados con aquel golpe, y en su deslumbramiento parecianse á las aves voraces, cuando despues de espantadas permanecen todavía revolando alrededor del cadáver que dejan medio devorado<sup>23</sup>.

Las personas ilustradas y la opinion popular estaban indudable-

<sup>22</sup> Garcilaso de la Vega parece que fué uno de estos políticos dudosos, que para servirme de una frase moderna están siempre "sobre valla" (á dos vertientes, ó al vado y á la puente). Los chuscos de su época le aplicaron un proverbio vulgar del viejo duque de Alva en los tiempos de Enrique [IV, á

saber: "Que era como el perro del ventero, que ladra á los de fuera, y muere á los de dentro." Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, cap. 39.

<sup>23</sup> Mariana, Historia de España, libro 29, cap. 2.—Bernaldez, Reyes Católicos, MS., cap. 206.—Zurita, Anales, t. 6, lib. 7, cap. 22.

mente en favor del rey: el mas temible de sus contrarios, D. Juan Manuel, habia decaido sobremanera en la opinion pública, durante el breve y desastroso periodo de su gobierno, al paso que el arzobispo de Toledo, que podia ser considerado como gefe del partido de D. Fernando, dotado de talento y energía, gozaba ademas de gran reputacion de integridad, y estas cualidades, juntas con el prestigio de su elevado cargo, le daban ilimitada influencia sobre las personas de todas clases de Castilla. Fué dicha para el país, que en aquellos momentos estuviera el primado en manos tan capaces. Justificó bien en este caso la prudencia de Isabel, que le eligió, como recordará el lector, en oposicion á los deseos de Fernando, el cual habia de recoger ahora su principal fruto.

Aquel prelado, previendo la anarquía que se habia de levantar en cuanto Felipe muriera, reunió en su palacio á los nobles que se hallaban presentes en la corte el dia antes de aquel suceso, y quedó convenido en su reunion el nombramiento de un consejo de regencia provisional, que ejerciera el gobierno y proveyera á la tranquilidad del reino. Compúsose éste de siete individuos presididos por el arzobispo de Toledo, siendo los demas el duque del Infantado, el Gran Condestable, y el almirante de Castilla, deudos ambos de la familia real, el duque de Nájera, caudillo principal del bando contrario, y dos señores flamencos. No se hizo mencion de D. Juan Manuel<sup>24</sup>.

En otra reunion que tuvieron los nobles á primero de Octubre, ratificaron lo que se habia hecho en la anterior, obligándose á no intentar guerra alguna privada, y á no tratar de apoderarse de la persona de la reina, sino á emplear mas bien todo su poder en apoyo del gobierno provisional, que solo habia de durar hasta fin de Diciembre<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, capítulo 15.—Mariana, Historia de España, lib. 29, cap. 1.—Pedro Mártir, Opus Epist., epist. 317.—Zúñiga, Anales de Sevilla, año de 1506.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 67.

<sup>25</sup> Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, capítulo 16.

Por mi parte no encuentro ninguna autoridad en que se pueda apoyar lo que

dice Alvaro Gomez (De Rebus Gestis, fol. 68), y repiten fielmente Robles (Vida de Jimenez, cap. 17), y Quintanilla (Archetipo, lib. 3, cap. 14), de que Cisneros obtuviera en aquella ocasion el cargo de único regente. No lo corrobora Mártir (Opus Epist., epist. 317), y lo contradicen las palabras del documento original que Zurita refiere como acostumbra (lugar citado). Todos

## PARTE II.

Era preciso convocar las córtes para que sancionasen estos actos, así como para que manifestaran los deseos del pueblo respecto al modo de ordenar definitivamente el gobierno; y bien que habia alguna diferencia de opiniones, aun entre los amigos del rey, en cuanto á la conveniencia de convocar aquel cuerpo en tales circunstancias, la mayor dificultad consistia en que la reina no queria firmar las cartas convocatorias<sup>26</sup>.

Estado de Do-  
ña Juana.

La situacion de esta desgraciada señora habia llegado al extremo mas deplorable: durante la enfermedad de su marido no se habia apartado un instante del lado de su lecho; pero ni entonces, ni despues de su muerte, se le habia visto derramar una sola lágrima. Hallábase sumida en una especie de estúpida insensibilidad, retirada en un lóbrego aposento, con la cabeza apoyada sobre el codo, inmóvil, y sin proferir palabra, como si fuera una estatua.

Cuando le hablaban de espedir las cartas generales para convocar las córtes, ó de hacer algun nombramiento para empleos, ó de cualquier otro negocio urgente en que fuera necesaria su firma, contestaba: "Mi padre proveerá á todo cuando vuelva; está mucho mas enterado que yo de los negocios; por ahora no tengo otra cosa que hacer, que rogar por el alma de mi difunto esposo." Las únicas órde-

y cada uno de los biógrafos del arzobispo tratan de atribuirle tantos méritos y servicios, cual si estuvieran trabajando espresamente, como Quintanilla, para su beatificacion.

<sup>26</sup> El duque de Alba, celoso defensor del rey Fernando en todas sus dificultades, se oponia á la reunion de las córtes, porque decia que no haciéndose la convocacion por autoridad competente, seria informal; que por esta causa muchas ciudades podrian no querer acudir, y los actos de los diputados de las demas podrian ser tachados de nulidad, por no haber concurrido los de toda la nacion; que en todo caso, si se reunian las córtes, no se sabia qué influencias podrian desarrollarse en ellas, ni si toma-

rian el sesgo mas favorable á los intereses de Fernando; y finalmente, que si el objeto era nombrar regencia, esto estaba ya cumplido con el nombramiento que se hizo á favor del rey Fernando, en Toro, en 1505; que el remover de nuevo la cuestion era poner en duda sin necesidad la validez de aquel acto. Parece que el duque no consideraba que Fernando hubiera perdido su primitivo derecho á la regencia por la renuncia, fundándose acaso en que ésta no habia sido aceptada nunca formalmente por las córtes. Mas adelante tendré ocasion de volver á tratar de este asunto. Se hallará discutido con estension en Zurita, Anales, lib. 7, cap. 26.

## CAP. XIX.

nes que se la vió firmar, fueron para satisfacer los salarios á los músicos flamencos, porque en su triste situacion hallaba algun consuelo en la música, á que habia tenido mucha aficion desde la niñez. Algunas pocas razones que se le oian eran discretas y juiciosas, y formaban singular contraste con la estravagancia general de sus acciones. Su obstinacion en no querer firmar cosa alguna, casi producía tanto bien como mal, porque á lo menos impedia que su nombre pudiera servir, como indudablemente hubiera sucedido muchas veces en el estado que tenian las cosas, para objetos perniciosos y planes de partidos<sup>27</sup>.

Como se viera que era imposible obtener la cooperacion de la reina, el consejo se resolvió al fin á espedir las cartas convocatorias á su propio nombre, como medida justificada por la necesidad. Determinó señalarse á Burgos por punto de reunion de las córtes, las cuales debian hallarse en aquella ciudad en el siguiente mes de Noviembre. Practicáronse activas diligencias, para que las diferentes ciudades enviaran sus representantes con plenas instrucciones respecto á la ordenacion definitiva del gobierno<sup>28</sup>.

Mucho tiempo antes de esto, y á poco de la muerte de Felipe, Cisneros y sus amigos habian enviado cartas al rey católico, dándole cuenta del estado de los negocios, y escitándole á que volviera al punto á Castilla. Recibiólas el rey estando en Porto-fino, pero determinó continuar su viaje á Nápoles, en que estaba tan adelantado. El astuto monarca pensó quizás que los castellanos, de cuya adhesion á su persona tenia algun motivo para desconfiar no recibirian peor su gobierno, despues que hubieran probado las amarguras de la anarquía. Así que, en la contestacion que les dió, despues de manifestar un sentimiento decoroso por la prematura muerte de su yerno, y de ponderar la absoluta confianza que tenia en la lealtad que los castellanos profesaban á la reina su hija, dió á entender con mucha prudencia que no conservaba en su memoria sino los recuerdos mas agradables de sus antiguos súbditos, y ofreció poner toda la posible diligencia en arreglar los negocios de Nápoles, á fin de volver cuanto antes á su país<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Pedro Mátyr, Opus Epist., epist. 318.—Mariana, Hist. de España, libro 29, cap. 2.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 71, 73.

<sup>28</sup> Zurita, Anales, lib. 7, cap. 22.

<sup>29</sup> L. Marineo, Cosas memorables, fol. 187.—Zúñiga, Anales de Sevilla, año 1506.—Pedro Mátyr, Opus Epist.,

Se convocan  
las córtes.

## PARTE II.

En Nápoles re-  
ciben con entu-  
siasmo á D.  
Fernando.

Dada esta contestacion, continuó su viaje; y habiendo tocado en diferentes poblaciones de la costa, en todas las cuales fué recibido con grande entusiasmo, llegó al frente de la capital de sus nuevos dominios á fines de Octubre. Todos ansiaban, dice el grande historiador toscano de aquellos tiempos, ver al príncipe que habia adquirido tan alta reputacion en toda Europa por sus victorias sobre los cristianos y contra los infieles, y cuyo nombre se miraba con respeto en todas partes, por la sabiduría y bondad con que habia gobernado su reino. Esperábase pues generalmente su venida, como suceso muy importante, no solo para Nápoles, sino para toda Italia, en donde su presencia y su autoridad podian contribuir tanto á extinguir las parcialidades que habia, y á establecer la tranquilidad sobre sólidas bases<sup>30</sup>. En particular los napolitanos estaban llenos de alborozo y regocijo por su venida: habian hecho los mas magníficos preparativos para celebrar su entrada; enviaron á recibirle una flota de veinte naves de guerra que le trajera al puerto; y en cuanto pisó la tierra de sus nuevos estados, numerosas aclamaciones del pueblo llenaron los aires, y las salvas de la artillería de las fortalezas que coronaban las alturas de la ciudad, y de la brillante armada que se hallaba surta en la bahía, saludaron con estrépito el momento de su desembarque<sup>31</sup>.

Su entrada en  
aquella capital.

El fiel cronista, cura de los Palacios, que no parece sino que era el maestro de ceremonias en todas las funciones de esta especie, se estiende con gran complacencia relatando las circunstancias de esta funcion, y contando hasta los mas pequeños pormenores del traje que lle-

epist. 317.—Gomez, De Rebus Gestis, fol. 68, 69, 71.

¿Seriamos muy injustos con Fernando, aplicándole á este propósito los versos de Lucano, relativos á un caso algo parecido?

“Tutumque putavit  
Jam honus esse socer; lacrymas  
non sponte cadentes  
Efudit, gemitusque expressit pec-  
tore læto,  
Non aliter manifesta putans abs-  
condere mentis  
Gaudia, quam lacrymis.”

Pharsalia, lib. 9.

30 “Un re glorioso per tante vittorie

avute contro gl'Infedile, e contro i Cristiani venerabile per opinione di prudenza, e del quale risonava fama Cristianissima, che avesse con singolare giustizia e tranquillità governato i reami suoi.” Guicciardini, Istoria, t. iv, pág. 31.—Y Buonaccorsi, Diario, p. 124.—Giannone, Istoria di Napoli, lib. 30. cap. 1.

31 Summonte, Hist. di Napoli, t. iv, lib. 6, cap. 5.—Guicciardini, Istoria, t. iv, p. 31.—Giovio, Vitæ Illust. Virorum, pp. 278, 279.—Bembo, Istoria Viniziana, lib. 7.

## CAP. XIX.

vaban el rey y los nobles. Segun él, Fernando vestia un largo manto de terciopelo carmesí, forrado de raso del mismo color, y cubria su cabeza con un birrete de terciopelo negro, guarnecido con un rubí resplandeciente, y una perla de inestimable valor; montaba un soberbio corcel, cuyos brillantes jaeces deslumbraban con su esplendor la vista de los espectadores; llevaba á par de sí á su jóven esposa, montada sobre un palafren blanco, con vestido de rico brocado y capa á la francesa récamada de oro.

En el muelle fueron recibidos por el Gran Capitan, que se presentó acompañado de su guardia de alabarderos y de su séquito de pajes, vestidos de sedas, con su divisa, desplegando toda la pompa y magnificencia de su palacio. Despues de pasar por debajo de un arco triunfal, donde Fernando juró respetar los fueros y privilegios de Nápoles, los reales esposos continuaron su marcha bajo un precioso dosel, llevado por los electos de la ciudad, al mismo tiempo que sostenian las riendas de sus caballos algunos de los nobles mas principales. Seguian despues los demas señores y caballeros del reino, con el clero, y con los embajadores que habian ido de todas las partes de Italia y de Europa, con el objeto de presentar parabienes y regalos de sus respectivas córtes. Cuando la comitiva hacia alto en los diversos puntos de la ciudad, era saludada con alegres aclamaciones y músicas por brillantes reuniones de caballeros y matronas, que hacian homenaje doblando la rodilla y besando las manos á sus nuevos soberanos. Finalmente, despues de haber atravesado las calles y plazas principales, llegaron á la magnífica catedral, donde se concluyó aquella ceremonia con solemnes oraciones y gracias al Todopoderoso<sup>32</sup>.

Fernando era demasiado aprovechador del tiempo para que quisiera consumirle en vanas pompas y ceremonias; mas sin embargo, su corazon se llenó de tanta satisfaccion al ver la magnífica capital puesta de aquel modo á sus plantas, y prorumpiendo en tan entusiastas espresiones de lealtad, que aunque estuviera de antemano poco dispuesto á prestarles mucha confianza, con todo no quiso con su impaciencia enfriar aquella manifestacion abreviando los dias de la ale-

32 Bernaldez, Reyes Católicos, MS., cap. 210.—Zurita, Anales, t. vi, lib. 7, cap. 20.—Vitæ Illust. Virorum, ubi su-

pra.—Garibay, Compendio, lib. 20, capítulo 9.

PARTE II. gría. Mas despues de haber dado el tiempo suficiente á las fiestas, se consagró con asiduidad á los grandes objetos á que era venido.

Convocó un parlamento general del reino, en el que, despues de haber sido reconocido por su rey, fueron jurados por sucesores su hija D.<sup>a</sup> Juana y sus descendientes, sin hacer ninguna mención de los derechos de su mujer. Era esto culdir bien manifiestamente lo pactado con Francia, sin duda porque Fernando, aunque tarde, reconoció la locura de aquella estipulación, por la cual se habia pactado la rëversion del dote de su mujer á la última de estas coronas, y no quiso permitir que se sancionara con ningun acto por parte de los napolitanos<sup>33</sup>.

Restablece á los angevinos en sus estados.

Con mejor fe cumplió otra de las disposiciones de aquel tratado, aunque casi no fuera menos desastrosa. Consistia ésta en restablecer á los señores Angevinos en la posesion de sus antiguos estados, cuya mayor parte se habian dividido entre sus partidarios españoles é italianos. Fué ésta naturalmente una empresa que ofreció extraordinarias dificultades y vejaciones. Cuando se podia oponer alguna falta ú obstáculo al derecho de los Angevinos, se eludia la restitution; cuando no, se daban, si era posible, en su lugar otras tierras ó maravedises; pero las mas veces los propietarios aragoneses tenian que recibir un equivalente, que tal vez no era calculado con mucha escrupulosidad. Para estas compensaciones, el rey se vió obligado á sacar grandes sumas del real patrimonio de Nápoles, y tambien á hacer generosas mercedes de rentas y estados en sus dominios hereditarios, y todavia, como estos medios no bastaran, se vió reducido á la necesidad de sacar grandes contribuciones de sus nuevos súbditos para llenar el vacío de las arcas reales<sup>34</sup>.

Ninguno queda satisfecho.

El resultado de todo esto, á pesar de que se hizo sin violencia ni desórden, desagradó á todos los interesados. Los Angevinos pocas veces recibieron todo lo que pretendian; los leales partidarios de Aragon vieron arrancados de sus manos los frutos de muchas y muy terribles batallas, para volverlos á sus enemigos<sup>35</sup>; últimamente, los

<sup>33</sup> Zurita, Anales, ubi supra.—Guicciardini, Istoria, t. iv, pp. 72, 73.

<sup>34</sup> Giannone, Istoria di Napoli, lib. 30, cap. 1.—Summonte, Historia di Na-

poli, t. iv, lib. 6, cap. 5.—Buonaccorsi, Diario, p. 129.—Guicciardini, Istoria, t.

iv, p. 71.

<sup>35</sup> Tal suerte cupo, por ejemplo, á

infelices napolitanos, en lugar de las gracias y favores que esperaban de un nuevo reinado, se vieron recargados con impuestos que en la mísera situacion de aquel país eran insoportables. Tan pronto vieron frustradas las halagüeñas esperanzas que habian concebido de la venida de Fernando, como sucede generalmente con tantas otras esperanzas vanas, y tales fueron algunos de los amargos frutos del deplorable tratado con Luis XII<sup>36</sup>.

Pedro de la Paz, caballero tan valeroso cuanto pequeño de cuerpo, al bizarro Leyva que tanta nombradía adquirió despues en las guerras de Carlos V, al embajador Rojas, al quijotesco Paredes y á otros. Segun Mariana, el último de aquellos aventureros procuró reparar su decaido patrimonio, haciendo el comercio de corsario en Levante. Hist. de España, lib. 29, cap. 9.

<sup>36</sup> El que quiera ver una muestra acabada de lo que puede el estilo, no

tiene mas que comparar la prolijidad interminable de Zurita con la narracion de Mariana, que en esta parte de su historia comprende y refiere en su estilo fácil y armonioso los hechos y los juicios de su antecesor, casi sin la menor alteracion, como no sea la de darles mayor fuerza presentándolos mas reunidos. Es sin disputa un milagro tan grande en su género, como el del refacimento de Berni.